

EST-PARB-0113

ESTADO No. 0113

PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 19 de agosto de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F S	FECHA	ACTO	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	0092-68	JAVIER MAURICIO MANCILLA VIZCAYA		25-08--2025	AUTO PARB No.0405	AUTO-PARB-405-EXP-0092-68 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	EJ1-151	KAOLINK S.A.S.		25-08--2025	AUTO PARB No.0406	AUTO-PARB-406-EXP-EJ1-151 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	IHV 09171	CARLOS EDUARDO ALARCÓN VEGA, el Contrato de Concesión No. IHV		25-08--2025	AUTO PARB No.0407	AUTO-PARB-407-EXP-IHV-09171 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	KAT-09121	MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA		25-08--2025	AUTO PARB No.0408	AUTO-PARB-408-EXP-KAT-09121 2025

ESTADO PARB No. 0113 DEL 26 DE AGOSTO DE 2025

**Si el auto no se puede descargar, informar al correo par.bucaramanga@anm.gov.co*

 Agencia Nacional de Minería	ATENCIÓN Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES	CÓDIGO: MIS7-P-004-F-008
		VERSIÓN: 2
ESTADOS		Página 2 de 3

CONTRATO DE CONCESIÓN	0125-68	PROYECTO SOTO NORTE S.A.S	25-08--2025	AUTO PARB No.0409	AUTO-PARB-409-EXPE-0125-68 2025
--------------------------	---------	---------------------------	-------------	-------------------------	---

(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy **26 de agosto de 2025** siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Lorena Mueguez M.



EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

